



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 16 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120210017900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Rafael Antonio Tapia Osorio	10/02/2022	Auto Niega - Suspension De Proceso
13657408900120180035200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Efrain Gonzalez	Hector Romero Diaz	10/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13657408900120180028100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Monica Lara Beltran	Fredy Enrique Stave Pinto	10/02/2022	Auto Niega - Sustitución De Poder
13657408900120210029500	Otros Procesos	Beatriz Elena Valencia Restrepo Y Otro	Jorge Barrios Sanchez, Francisco Vergara Lago	10/02/2022	Auto Requiere
13657408900120210031100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Deysy Maria Contreras Quintero, Halima Contreras Quintero	10/02/2022	Auto Decide - Corregir Providencia
13657408900120180023300	Procesos Ejecutivos	Ramona Perez	Isidoro Mejia	10/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

635c911d-41ab-4a95-9ac5-a52545b956ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 16 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120120015200	Verbal Sumario	Yarith Isabel Ortiz Hernandez	Luis Ernesto Aguirre Narvaez	10/02/2022	Auto Decide - Admitir Disminución De Cuota Alimentaria

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

635c911d-41ab-4a95-9ac5-a52545b956ac